

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

3803 *Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Secretaría General de Departamento de Educación, por la que se publica la convocatoria de concurso de méritos de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Artes Plásticas y Diseño y de Escuelas Oficiales de Idiomas, efectuada por la Resolución EDU/417/2009, de 23 de febrero.*

La Generalidad de Cataluña convoca concurso de méritos de acceso a 735 plazas de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos, según la distribución por Cuerpos que se detalla a continuación:

Catedráticos Enseñanza Secundaria: 700.

Catedráticos Escuelas Oficiales de Idiomas: 22.

Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño: 13.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución EDU/417/2009, de 23 de febrero de 2009, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 5326, de 25 de febrero de 2009.

A través de la página de Internet del Departamento de Educación: <http://www.gencat.cat/educacio> (seguir el itinerario: Servicios y trámites|Oposiciones y concursos|Profesorado|Acceso a Cuerpos de Catedráticos), los aspirantes tendrán a su disposición la solicitud que tendrán que formalizar mediante procedimiento telemático. Asimismo los aspirantes podrán presentar la solicitud por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 17 de marzo de 2009.

Barcelona, 25 de febrero de 2009.–La Secretaria General del Departamento de Educación, M. Dolors Rius i Benito.